

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA EXPORTADORA CHASU S.A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO 2019

Quito, 12 de Mayo de 2.020

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales y en acatamiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, como Gerente General de la empresa, presento mi informe, a ustedes señores socios, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019.

ANTECEDENTES: ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS

La situación económica del país fue estable el primer semestre del año, para el segundo semestre debido especialmente a la caída del precio del petróleo y las huelgas del mes de octubre, la situación se complicó pero las empresas han aplicado estrategias que ayuden a salir de esta situación.

Esperamos que durante el ejercicio fiscal 2020 el Ecuador cuente con la estabilidad política y económica necesaria para ofrecer al sector público y privado un escenario aún más favorable y de esta forma alcanzar a un desarrollo armónico de nuestra economía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido por lo que debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores socios para el desenvolvimiento de mi gestión.

ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL

La compañía mantiene su estructura administrativa con los servicios de 2 ejecutivos, no posee empleados ya que estamos trazando las estrategias adecuadas para ingresar al mercado.

ASPECTO ECONOMICO:

La situación financiera al cierre del ejercicio económico ha sido estable.

La empresa no ha iniciado las actividades económicas para las cuales fue creada, esperamos que para el 2020 delinear estrategias y políticas que nos permita arrancar las actividades de esta forma registrar ingresos para la empresa y los accionistas de la misma.

ACTIVOS: por el valor de \$894.60 conformado en su totalidad por activo corriente.

PASIVOS: La empresa no posee pasivos

PATRIMONIO:

La compañía mantiene un capital de \$900,00 dólares y el total del Patrimonio Neto es \$894,60

INGRESOS:

La empresa no ha registrado ingresos.

EGRESOS:

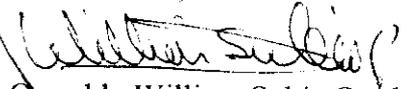
La empresa no registra gasto.

UTILIDAD O PÉRDIDA: La empresa no registra una pérdida ni utilidad ya que no ha realizado actividad económica.

CONCLUSIONES

1. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
2. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de resultados anuales han sido positivos.
3. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Oswaldo William Subia Gordillo
GERENTE GENERAL